

Expediente: **1512/23**

Carátula: **CERMIGNANI ARAOZ GINO DARIO C/ ARAOZ MIRIAM ROXANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - ARAOZ, Miriam Roxana-DEMANDADO

20228779300 - ARAOZ, Ramona Elisabeth-DEMANDADO

27341861492 - CERMIGNANI ARAOZ, Gino Dario-ACTOR

20228779300 - SEGURIDAD SUAT SRL, -DEMANDADO

20228779300 - ARAOZ, VIVIANA CAROLA-DEMANDADO

90000000000 - SINDICO ESTUDIO MARTEAU Y AGUIRRE, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1512/23



H105015715148

JUICIO: CERMIGNANI ARAOZ GINO DARIO c/ ARAOZ MIRIAM ROXANA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 1512/23 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

El 14/03/2025 se dictó sentencia definitiva en la presente causa, y según las constancias del SAE:

1. Los letrados intervinientes y la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán fueron notificados digitalmente el 15/03/2025.
2. El 26/03/2025 se notificó personalmente el actor.
3. El 04/04/2025 se notificó a la demandada Miriam Roxana Aráoz y el 07/04/2025 a los demandados Seguridad SUAT SRL, Ramona Elisabeth Aráoz y Viviana Carola Aráoz, todos en sus domicilios reales.
4. El 04/06/2025 se notificó al Síndico Estudio Marteau y Aguirre en su domicilio real.

En consecuencia, atento a que la sentencia definitiva ha sido debidamente notificada a las partes, corresponde proveer a la presentación del 19/03/2025, realizada por la parte demandada:

Concedo el recurso de apelación interpuesto en tiempo oportuno por la demandada. En su mérito y conforme con lo dispuesto por el artículo 125 del CPL: dispongo notificar al apelante a fin de que en el perentorio término de CINCO DÍAS presente memorial de agravios, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlo por desistido. GNLA

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.